

## **Viaje historiográfico por la figura política del rey Alfonso XIII**

### **A Historiographical Tour of the Political Figure of King Alfonso XIII**

Guillermo María Muñoz  
Universidad Complutense de Madrid (España)  
gumaria@ucm.es

#### **Resumen**

Este trabajo examina el tratamiento que la historiografía ha dado a la figura política del rey Alfonso XIII desde finales de la década de 1960. Los cambios en dicho tratamiento, cuyo punto de inflexión se puede situar en el año 2002, cuando tiene lugar el centenario del inicio de su reinado, han dado como resultado nuevos puntos de vista que dejan a un lado el personalismo que rodeaba a dicha figura regia, y abren nuevos caminos que en los cuales se hallan embarcados los investigadores en el momento actual. Entre los nuevos paradigmas que han ayudado a transformar las investigaciones cabe citar las nuevas y formas de entender el género biográfico y la historia política.

#### **Palabras clave**

Alfonso XIII, historiografía, personalismo, Corona, nuevas tendencias.

#### **Abstract**

This work examines the way historiography has dealt with the political figure of the Spanish king Alfonso XIII since the end of the 1960s. The changes in his treatment, whose turning point may be placed in the year 2002, when the celebration of centenary of the beginning of reign takes place, have resulted in new viewpoints which leave aside a view exclusively centered upon his royal figure, and opened up new paths that researchers are clearing today. Among the new paradigms that have helped transform research may be mentioned the updated forms to understand the biographic genre and the political history.

#### **Key Words**

Alfonso XIII, historiography, view centered on the person, Crown, new trends.

## Introducción

Lo que observamos, no es la naturaleza en sí misma, sino la naturaleza expuesta a nuestro método de observación.

Werner Heisenberg

El 17 de mayo de 1902 tuvo lugar la jura de la Constitución por Alfonso XIII dando con ello comienzo efectivo a su reinado. Este acontecimiento histórico puso fin al periodo de regencia de su madre María Cristina e inauguró un tiempo que duraría nada menos que 29 años, etapa histórica de gran relevancia para la historia contemporánea de España. Sin embargo, y sin que tratemos de establecer comparación histórica alguna, el reinado de Alfonso XIII no constituye uno de los principales temas de la historiografía española, superado con creces por la producción bibliográfica de la II República, la Guerra Civil, el franquismo y la Transición. Esto no significa en absoluto que el reinado de este monarca esté plagado de lagunas, puesto que son varios y muy prolíficos los autores que se han dedicado a su estudio, lo cual permite darle la importancia histórica que se merece.

Los casi seis lustros de dicho reinado son de hecho años repletos de acontecimientos relevantes, de efervescencia social y política, de auge y de crisis económica, de plena excitación cultural; y en medio de toda esa vorágine política, social y económica, nos encontramos a un personaje que si bien no fue el único protagonista del periodo, sí tiene por lo menos una preeminencia especial y destacada dentro de esta etapa, el único elemento que permaneció inmutable a todos los cambios que se sucedieron en esos años. Alfonso XIII no solo no personificó pasivamente la institución monárquica, sino todo lo contrario, fue un personaje activo de su tiempo, un hombre político, algo en lo que coincide toda la historiografía. Aquí es donde radica la importancia de este estudio: revisar y analizar de qué modo la historiografía ha estudiado esta faceta concreta de Alfonso XIII, entendiendo el concepto “político” en su sentido más amplio. Alfonso XIII es uno de los personajes más estudiados del siglo XX –tal y como apunta el profesor Moreno Luzón, hay escritas unas sesenta y cinco biografías sobre él–,<sup>1</sup> y uno de los monarcas españoles cuyas acciones se analizaron y observaron con mayor detenimiento, tanto en monografías como de manera más lateral.

El presente trabajo es una revisión bibliográfica o un estado de la cuestión sobre Alfonso XIII como figura política de su época, en el que hemos seleccionado aquellos trabajos más representativos y significativos, de entre la profusión de escritos publicados sobre su persona. No están todos los que son obviamente, pero sí son todos los que están, de manera que, de sumar más trabajos, las líneas principales del discurso que aquí presentamos seguirían siendo las mismas. En ese sentido, el marco teórico por el que discurrirá este estudio será el análisis de historia de la historiografía y de lo biográfico.

---

<sup>1</sup> Javier Moreno Luzón, “The Crown and the Nation. Studying of Alfonso XIII of Spain”, en *Life-writing in Europe: Private Lives, Public Spheres and Biographical Interpretations*, IV Encuentro de la RETPB/ENTPB, 20-21 abril (Oxford: Universidad de Oxford, 2012), 1-15 (3).

Dentro de esa evolución historiográfica, lo que nos interesa es observar la transformación que ha sufrido la figura histórica de Alfonso XIII, notablemente desarrollada a lo largo del tiempo, con el acento puesto en nuevos aspectos en los que ha aparecido nuevos puntos de vista sobre el personaje, renovado viejas cuestiones que se daban por cerradas, o abierto nuevos caminos de investigación y líneas de debate. En cualquier caso, esta evolución historiográfica en la que se ha visto afectada la figura de Alfonso XIII ha permitido contemplar a este monarca desde una perspectiva totalmente distinta y acaso inimaginable hace solo unas décadas. Los avances en el conocimiento sobre el pensamiento político y la actuación regia alfonsina han sido más que notables, hasta el punto de modificar casi completamente al personaje, lo que permite verlo hoy con la objetividad histórica que merece. Pero para poder llegar a comprender y valorar este último paso, es antes necesario que naveguemos por los diversos autores y sus obras que se han ocupado del tema previamente. Solo así podremos apreciar los enormes pasos que ha dado la historiografía en el tratamiento del tema.

Previamente debemos señalar que no es esta la primera revisión historiográfica sobre el personaje. Ha habido otras previas, sobre todo la realizada por el profesor Javier Moreno Luzón, casi la única efectuada con la suficiente profundidad, puesto que el resto de estados de la cuestión tratan el tema de manera más superficial y colateral, si no se basan simplemente en la obra de este.<sup>2</sup> En el presente el trabajo tomaremos como referencia pues el de Moreno Luzón –aunque daremos un carácter más cronológico al estudio–, si bien disintiremos en algunos aspectos con lo escrito por él. Ha llovido mucho desde entonces y no se ha realizado un trabajo de naturaleza similar, pese a que los cambios en el análisis historiográfico de Alfonso XIII son hoy más que notables.<sup>3</sup>

Hemos estructurado el artículo en tres bloques. En la primera parte analizamos el trabajo historiográfico realizado desde finales de los sesenta hasta las postrimerías del siglo pasado, dejando para la segunda parte todos aquellos estudios y obras publicadas durante el centenario de Alfonso XIII –recogemos la literatura publicada en el lapso de un año anterior y posterior a 2002, es decir, incluimos 2001 y 2003, ya que dichas obras se publicaron con vistas a dicho aniversario–.<sup>4</sup> En el último bloque examinaremos la bibliografía realizada desde la fecha del centenario a esta parte, poniendo de relieve los cambios producidos en la forma de abordar la investigación del personaje, proyectando nuevas posibles líneas de investigación y en fin profundizando en este último punto con nuevas vías de análisis hasta ahora no practicadas, esto es, posibles hipótesis para futuros trabajos sobre la materia con el objetivo de presentar nuestra modesta aportación al avance del conocimiento histórico sobre el personaje.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> J. Moreno Luzón, “El rey del papel. Textos y debates sobre Alfonso XIII”, en Id., *Alfonso XIII. Un político en el trono* (Madrid: Marcial Pons, 2003), 23-58.

<sup>3</sup> Cambios, ya señalados por Moreno Luzón en un *paper* de 2012, lo que consolida parte de las presentes páginas; J. Moreno Luzón, “The Crown and the nation”.

<sup>4</sup> Entiéndase a lo largo del texto “literatura” simplemente como producción historiográfica, es decir, científica, alejándose de cualquier significado peyorativo.

<sup>5</sup> Hemos dejado de lado todas aquellas obras realizadas por los coetáneos del monarca, o escritas durante la vida del mismo, debido a dos motivos: por un lado la naturaleza de las mismas –no son realizadas por historiadores, en su mayor parte, mientras que en estas páginas nos centraremos en la producción exclusivamente científica–, lo que no quiere decir que sean obras carentes de interés. Además, el estudio

Antes de comenzar el presente periplo historiográfico, debemos añadir que no dedicamos un espacio exclusivo a todos los debates historiográficos abiertos o cerrados sobre el Alfonso XIII –cuestión maurista, papel del rey en el golpe de Primo de Rivera, “borboneo” del monarca...–. Pero sí iremos viendo en cambio algunos de ellos a lo largo de estas páginas, siquiera de modo aproximativo.<sup>6</sup>

### Un personaje en el “olvido”. Alfonso XIII antes de su centenario

El título de este apartado no hace justicia con exactitud a la realidad historiográfica, puesto que no estamos ante ningún vacío bibliográfico ni mucho menos. Pero si hemos decidido titularlo así ha sido porque en comparación con lo escrito a partir de 2001, la literatura sobre Alfonso XIII es notablemente escasa.

Empezaremos este viaje historiográfico en 1969 –año en el que Franco nombra como sucesor al nieto de Alfonso XIII–, con una obra capital y que ya constituye todo un clásico en la literatura sobre el personaje. Nos referimos al estudio de Carlos Seco Serrano *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, al cual cabe atribuir el rescate del personaje desde un punto de vista histórico, pues –en palabras de Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano– Seco es de los primeros autores no coetáneos en escribir siguiendo un método científico; de tal manera que hasta 1969 las obras sobre Alfonso XIII, salvo excepciones, “aportan poco al conocimiento del personaje”.<sup>7</sup> Así, Seco Serrano “removió en su día las aguas historiográficamente estancadas cuando no fétidas de la España de un monarca muy querido por el autor”.<sup>8</sup> No obstante, ese carácter renovador de Seco Serrano no se supo refrescar a tenor de las derivas historiográficas posteriores, por lo que otros autores más bien lo encuadran dentro de una escuela academicista de corte conservador o liberal.<sup>9</sup> En cualquier caso, el discurso pasional que se aprecia claramente en las páginas de Seco muestra un deseo de mejorar la imagen histórica del monarca, algo apreciable en afirmaciones como “en realidad el Rey estaba expresando [...] la inmensa tristeza que en espíritus demasiado generosos, como el suyo, provoca la ingratitude [...] de los demás”, en referencia a los días en el exilio de Alfonso XIII, y al abandono producido por la clase política hacia su persona.<sup>10</sup>

---

de la extensa producción sobre el monarca durante gran parte del siglo XX ya ha sido analizado exhaustivamente por Moreno Luzón (Véase, J. Moreno Luzón, “El rey del papel”, 23-58).

<sup>6</sup> Remitimos de nuevo la ya citada obra de Moreno Luzón donde el lector hallará una buena y profunda síntesis de las “bregas” académicas existentes sobre Alfonso XIII. Véase también Ángeles Barrio Alonso, “Estado de la cuestión”, en Id., *La modernización de España (1917-1939): política y sociedad* (Madrid: Editorial Síntesis, 2004), 237-41; y Morgan C. Hall, *Alfonso XIII y el ocaso de la monarquía liberal, 1902-1923* (Madrid: Alianza Editorial, 2005), 17-18.

<sup>7</sup> Javier Tusell y Genoveva García Queipo de Llano, *Alfonso XIII. El rey polémico* (Madrid: Taurus, 2001), 44.

<sup>8</sup> José Manuel Cuenca Toribio, “La historiografía española sobre la edad contemporánea”, en José Andrés-Gallego (coord.), *Historia de la historiografía española. Nueva edición revisada y aumentada* (Madrid: Ediciones Encuentro, 2003), 223.

<sup>9</sup> Juan Francisco Fuentes, “La biografía como experiencia historiográfica”, *Cercles*, 10 (2007): 37-56 (43).

<sup>10</sup> Carlos Seco Serrano, *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración* (Barcelona: Ariel, 1969), 190.

No obstante, si de Seco Serrano hablamos, no podemos pasar por alto a Charles Petrie y su ensayo escrito pocos años antes, debido a la influencia que tuvo en la obra de del autor español, y que sirve en algunos casos de sostén no solo a la misma, sino también a toda la literatura “encomiástica” posterior –empleando la terminología acuñada por Moreno Luzón–, hasta el punto de que la afirmación con la que el británico finaliza el libro, “muy pocos monarcas lo hubieran hecho mejor y, la inmensa mayoría, lo hubiera hecho mucho peor”, ha quedado como una especie de aforismo para aquellos autores más benévolos con el monarca.<sup>11</sup>

Es sin duda el patriotismo del monarca el argumento más utilizado por aquellos defensores de la figura regia, hasta tal punto de que se ha perpetuado como un cliché en la literatura encomiástica. Así, no solo se rechaza la ambición de poder del rey y el derrumbamiento del sistema por su intervencionismo, sino que se afirma que el monarca fue siempre un elemento aglutinador y cohesionador del sistema, con vistas a su modernización y “democratización”.<sup>12</sup>

También se ha llegado a describir a Alfonso XIII como alguien que “sin ser santo, alcanza santidad moral al mantenerla en solitario, pese a guiarla en nombre de España. Porque estuvo solo: ni Gobierno ni Congreso de su lado”, haciendo referencia a la iniciativa de la Oficina Pro Cautivos y su actividad de “humanitarismo alfonsino” durante la Primera Guerra Mundial.<sup>13</sup>

En toda la historiografía más “pro-alfonsina” es casi una norma genérica culpabilizar a los políticos –especialmente mal parado sale Antonio Maura– de la desestabilización del sistema canovista y del faccionalismo de los partidos, en un intento de mantener alejado al monarca de cualquier tipo de responsabilidad política. Alfonso XIII fue un rey “demócrata” que interpretaba mejor que nadie el sentir nacional, conociendo los deseos de su pueblo, lo que estuvo siempre detrás de cualquier acción o iniciativa regia; un gran patriota que “no confundió nunca a España con la Constitución de 1876; como no la confundió, tampoco, con la misma monarquía”.<sup>14</sup> Tal era el amor que sentía Alfonso XIII por España –se da a entender– que siempre aceptó los designios de su pueblo, incluso cuando este le rechazó en 1931. En definitiva, se analiza el periodo de la Restauración desde una óptica distinta, poniendo el foco de atención en el contexto de la política nacional de la época, haciendo ver que difícilmente los derroteros de la nación pudieran haber sido otros. El panorama nacional era tal que incluso el propio sistema ataba las manos al monarca para que este pudiera actuar en pro de la nación.

Se puede percibir cómo estas obras están imbuidas de un cierto determinismo histórico implícito que viene a decir que difícilmente Alfonso XIII pudiera haber actuado de otra manera a como lo hizo, otorgando así a la historia un carácter

---

<sup>11</sup> Charles Petrie, *Alfonso XIII y su tiempo* (Barcelona: Dima, 1967, 1ª ed. 1963), 258.

<sup>12</sup> *Ibid.*; C. Seco Serrano, *Alfonso XIII y la crisis*; del mismo autor, *Estudios sobre el reinado de Alfonso XIII* (Real Academia de la Historia, 1998); y J. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Alfonso XIII*.

<sup>13</sup> Juan Pando, *Un Rey para la esperanza. La España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra* (Madrid: Temas de hoy, 2002), 18.

<sup>14</sup> C. Seco Serrano, *Alfonso XIII y la crisis*, 149.

teleológico, donde el individuo pierde totalmente su capacidad de intervención y el hombre es víctima del acontecer histórico –incluso siendo un monarca–. Del mismo modo, la psicología del personaje –en este caso su patriotismo– adquiere también gran relevancia, sirviendo de justificación para sus actuaciones.<sup>15</sup>

Dejando a un lado este argumentario empleado por aquellos historiadores que han salido en defensa de la figura de Alfonso XIII, y analizando cronológicamente el estudio de la figura política del monarca, vemos cómo desde la década de los sesenta hasta entrados los ochenta son más bien escasas las obras que tratan a nuestro personaje. Pues bien, ese descenso de publicaciones se debe primordialmente a la entrada en la universidad española de la escuela marxista, donde se primaba el análisis de las estructuras económicas y sociales, relegando así a un segundo plano el papel de las individualidades como sujeto histórico. Los estudios sobre el periodo de la Restauración se focalizaron en los movimientos político-sociales y, especialmente, en los movimientos obreros. Estas derivas historiográficas hicieron que aquella historiografía más academicista centrada en la alta política, la diplomática y sus protagonistas quedase un tanto relegada.<sup>16</sup>

En cualquier caso, este panorama comienza a abandonarse en los años ochenta siguiendo una tendencia historiográfica que pretendía renovar la historia política de entonces.<sup>17</sup> Consideramos que la literatura alfonsina de esta década merece una atención especial, por lo que nos detendremos, en este viaje historiográfico, en un grupo de historiadores –entre los cuales cabe destacar a Antonio María Calero y a Mariano García Canales– que se aventuran a analizar la persona de Alfonso XIII desde una perspectiva verdaderamente novedosa hasta entonces: la constitucional e institucional, lo que casa bastante con una mayor flexibilidad de la historiografía marxista de aquel decenio. Decimos esto porque sus estudios rechazan precisamente el personalismo en el examen de la figura regia, optando por otras vías más “colectivas”, como pueden serlo el estudio de la monarquía como institución.<sup>18</sup> En cualquier caso, sea esto o no exacto, consideramos que el alejamiento de los aspectos más personales o biográficos en estos trabajos no responde a algo aleatorio, sino a esa renovación de la historia política y a esa “plasticidad” de la historiografía marxista de entonces. Solo así se explica que en los ochenta haya cierta producción historiográfica centrada en la figura política de Alfonso XIII sin caer en el género biográfico más “tradicional”.<sup>19</sup>

Los citados autores ya señalan en sus respectivas obras que se observa un fuerte personalismo en los estudios sobre el monarca, y ponen en evidencia que la mayoría de

---

<sup>15</sup> *Ibid.*; C. Seco Serrano, *Alfonso XIII y la crisis*, 1979; Charles Petrie, *Alfonso XIII y su tiempo*; del mismo autor, *Alfonso XIII y su tiempo*. Aparece también señalado en Javier Moreno Luzón, “El rey del papel”, 44-47.

<sup>16</sup> *Ibid.*, 48; Gonzalo Pasamar, *Apologia and Criticism. Historians and the History of Spain, 1500-2000* (Bern: Peter Lang, 2010), 276-77; y Carlos Barros, *Historiografía fin de siglo* (A Coruña: Tórculo Edición, 1998).

<sup>17</sup> Al respecto, véase René Rémond (dir.), *Pour une histoire politique* (Paris: Seuil, 1988).

<sup>18</sup> Por “personalismo” entiéndase en adelante el partidismo de “a favor” o “en contra” de Alfonso XIII y el excesivo individualismo metodológico a él asociado.

<sup>19</sup> J. F. Fuentes, “La biografía como experiencia”, 42-43; e Israel Sanmartín, “Nuevas tendencias en la historiografía española”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 120 (2007): 205-325 (309-12).

los trabajos suelen ser claramente partidistas y tener una fuerte carga ideológica, ya a favor –como en el caso de Seco o Petrie– ya en contra de las actuaciones regias –como en el caso de la tradición republicana–, algo que ya hemos visto.<sup>20</sup> Así, estos autores pretenden superar este partidismo de la figura alfonsina, poniendo el foco de atención no en las actuaciones más personales y las motivaciones que le condujeron a intervenir de aquella manera, sino que se centran más en Alfonso XIII como personificación de la monarquía. En otras palabras, los constitucionalistas Calero y García Canales se centran no en estudiar al rey Alfonso XIII, sino a la Corona, a la institución en sí misma partiendo de un examen de la Carta Magna de 1876. El hecho de que ya en la década de los ochenta se ponga en evidencia que la figura de Alfonso XIII está rodeada de una fuerte ideologización y posicionamiento a favor o en contra de ella, dice mucho de la situación en la que se encontraba la historiografía dedicada a la figura regia; no obstante, como después veremos, esta tendencia siguió siendo la dominante y exclusiva en los estudios posteriores. Pero no adelantemos acontecimientos.

De momento sigamos con esos trabajos constitucionalistas de la década de los ochenta, que son sumamente enriquecedores no solo para el conocimiento del monarca y su actuación política, sino sobre todo para el saber del funcionamiento del régimen de la Restauración y establecer el peso de la Monarquía dentro de la estructura política del sistema. Escritos que tratan de abordar el papel político de la Corona dentro del sistema constitucional de la Restauración, intentando asimismo dilucidar entre los poderes que el rey tenía por derecho constitucional y los que ostentaba en la práctica. Se afirma que la Constitución de 1876 era sumamente ambigua, lo que la sometía a diferentes interpretaciones sobre cómo poner en práctica la política escrita en el papel.<sup>21</sup> Por otra parte, el caciquismo imperante echaba por tierra cualquier estipulación plasmada en la Constitución, sin que se pueda hablar de un verdadero régimen democrático. Nada nuevo por el momento. Las conclusiones de estos autores inciden en que fue en esta coyuntura donde la Corona adquirió un papel preponderante, por no decir fundamental e ineludible dentro del régimen, en el cual la Monarquía “pasa a suplir el papel que deberían de ejercer los electores”; y por ende, es el centro de la toma de las grandes decisiones políticas del sistema, independientemente de la personalidad del monarca.<sup>22</sup> No obstante esto no exculpa ni mucho menos al monarca de una ausencia de modernización del sistema.<sup>23</sup> En definitiva, estaríamos ante una “monarquía doctrinaria” –empleando la propia terminología de Calero–, con plenos poderes políticos, siendo la Corona la última instancia decisoria; y esta prerrogativa regia sería la causa fundamental por la que se acabó desgastando el propio sistema y con él a su máximo garante: la Corona, independientemente de la voluntad del monarca.<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> Mariano García Canales, “La prerrogativa regia en el reinado de Alfonso XIII: Interpretaciones constitucionales”, *Revista de Estudios Políticos*, 55 (1987): 317-62 (336); y Antonio María Calero, “El papel político de la Corona en el reinado de Alfonso XIII: criterios para una revisión”, en José Luis García Delgado (ed.), *España, 1898-1936: Estructuras y cambio* (Madrid: Universidad Complutense, 1984): 271-84 (271).

<sup>21</sup> M. García Canales, “La prerrogativa regia”, 317-62.

<sup>22</sup> A. María Calero, “El papel político de la Corona”, 281.

<sup>23</sup> A. María Calero, “La prerrogativa regia en la Restauración: Teoría y práctica”, *Revista de Estudios Políticos*, 55 (1987): 273-316 (312).

<sup>24</sup> A. María Calero, “El papel político de la Corona”, 271-84; del mismo autor, “Los precursores de la monarquía democrática”, en José Luis García Delgado (coord.) y Manuel Tuñón de Lara (dir.), *La*

También sería interesante resaltar algo que ha pasado desapercibido para el conjunto de los historiadores; y es que estos escritos suponen, en nuestra opinión, toda una ruptura con la historiografía tanto anterior como posterior sobre el monarca alfonsino. Esto se justifica en las razones antes mencionadas de superación del individualismo metodológico, aspecto este en el que debemos discrepar con lo expuesto por Moreno Luzón, quien integra a estas obras dentro “de un debate mucho más amplio acerca de cómo representó Alfonso XIII el papel que le atribuía la Constitución”,<sup>25</sup> no desprendiéndose por tanto de los juicios de valor hacia el monarca.<sup>26</sup> Esta discrepancia la basamos en que esta nueva tendencia no se queda solamente ahí, en el aspecto constitucional de la figura regia, sino que también intenta poner de relieve –como escribe Calero– la importancia de los símbolos en la Corona, llegando a decir claramente que se debería abordar un estudio sobre el simbolismo regio de Alfonso XIII al modo en que lo han realizado los medievalistas con diferentes dinastías.<sup>27</sup> Quizá esto también denote la influencia, aunque mínima en este caso, de las ciencias sociales en la nueva historia política de entonces.<sup>28</sup> No obstante, los nuevos caminos marcados por Calero no fueron explorados hasta décadas después. Mientras tanto podemos observar cómo en la producción historiográfica siguió predominando el ya manido discurso de a favor o en contra de nuestro personaje en un intento de aclarar un debate que tanta relevancia tiene para la historia, como lo fue el de la responsabilidad o no del monarca en lo acaecido durante su reinado.

Pero la biografía tradicional no había desaparecido ni mucho menos; solo se había manteniendo relegada a un segundo plano, lo que explica su resurgimiento a fines de los ochenta y durante la década siguiente.<sup>29</sup> Aunque cabe apuntar que en la biografía –bajo esa influencia de la escuela marxista y, sobre todo, de las ciencias sociales en la historia–, ya se empieza a entremezclar el discurso más tradicional con una metodología más propia de la historia social y política, conjugando así un tratamiento narrativo con uno más estructural en los trabajos sobre las individualidades.<sup>30</sup> Toda una renovación del género biográfico.

En lo que a este trabajo incumbe, esto tuvo como inmediata consecuencia un incremento de los estudios sobre la figura de Alfonso XIII, especialmente del género biográfico. No obstante en el caso de nuestro personaje, este no se vio afectado por aquella renovación de la biografía (que se produciría una vez ya avanzado el siglo XXI); sino que el tratamiento de su figura siguió inmerso en el clásico marco de análisis,

---

*España de la restauración: política, economía, legislación y cultura* (Madrid: siglo XXI, 1985), 21-53; y “La prerrogativa regia”, 273-316; además, M. García Canales, “La prerrogativa regia”, 317-362, y Miguel Artola, “El sistema político de la Restauración”, en José Luis García Delgado (coord.) y M. Tuñón de Lara (dir.), *La España de la restauración*, 11-20.

<sup>25</sup> J. Moreno Luzón, “El rey del papel”, 51.

<sup>26</sup> Á. Barrio Alonso, “Estado de la cuestión”, 236.

<sup>27</sup> A. María Calero, “El papel político de la Corona”, 284.

<sup>28</sup> Glicerio Sánchez Recio, “Historiografía española sobre el siglo XX en la última década”, *Vasconia*, 34 (2005): 23-45 (26) y Antonio Morales Moya, “Historia y posmodernidad”, *Ayer*, 6 (1992):14-38.

<sup>29</sup> C. Barros, *Historiografía*, 11-12; y Mariano Esteban de Vega, “La historiografía contemporánea en 1991”, *Ayer*, 6 (1992): *passim*.

<sup>30</sup> A. Morales Moya, “Formas narrativas e historiografía española”, *Ayer*, 14 (1994): *passim*.



donde predominaba el personalismo que rodea al monarca y las motivaciones de sus actuaciones políticas. En fin, con esto queremos decir que a pesar de que el género biográfico sufriese una evolución notable este no fue el caso de las biografías que atañeron a Alfonso XIII, que siguieron manteniendo la tendencia clásica de posicionamiento de a favor o en contra del monarca, dejando casi en el olvido los avances producidos sobre la temática en la década de los ochenta. Incluso aquella evolución permeó a las biografías sobre políticos de la Restauración, pero no a su monarca.<sup>31</sup> A pesar de eso, reiteramos que a nivel cuantitativo se produjo un aumento en el número de obras escritas en torno a la figura de nuestro personaje, lo que demuestra que la historiografía alfonsina tampoco se mantuvo en total aislamiento con respecto a la realidad historiográfica. Este incremento editorial también ha sido señalado por González Cuevas, el cual ya dijo en 1996 “que la figura de Alfonso XIII y la de algunas figuras políticas del sistema [...] han suscitado el interés y el elogio de estos y otros historiadores” haciendo referencia a Seco Serrano, Varela, Tusell...<sup>32</sup>

Del mismo modo también el propio González Cuevas señala que durante los noventa se produce una recuperación del periodo de la Restauración por parte de la historiografía. No obstante, y paralelamente, este rescate del periodo viene acompañado de un uso político del mismo por parte de Partido Popular, el cual en su discurso iniciado ya alrededor de la década de los ochenta –donde destaca la publicación de Gortazar, afín a dicho partido, sobre la faceta económica de Alfonso XIII–<sup>33</sup> comenzó a realizar una serie de apelaciones históricas relativas a la Restauración, entendida como símbolo del liberalismo democrático y de una España “plurinacional” y de consenso (siempre sometida al nacionalismo español, claro está), todo ello posible gracias a un Estado-nación fuerte y potente, dentro del cual destacaría el papel de la monarquía y su representante: Alfonso XIII.<sup>34</sup>

En esta proliferación de obras durante la última década del siglo XX hemos realizado una selección de las más significativas. La conclusión principal del examen de estos trabajos pasa por lo ya apuntado: una continuación de la tendencia historiográfica centrada en el individualismo metodológico del estudio del monarca. Sin embargo, también se puede percibir que comienza a producirse una especialización en algunos aspectos concretos de la figura regia que ayudan notablemente a una profundización de su conocimiento. Este es el caso de la obra de Carolyn Boyd de 1990, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, en la cual la autora descompone las relaciones entre el poder militar y el civil durante el reinado alfonsino, examinando de manera minuciosa las intromisiones de aquel sobre este último. La historiadora hispanista coloca en primera fila el papel que jugó Alfonso XIII, al que ve como el árbitro entre el poder militar y el civil, el cual ante las tensiones entre ambos –muchas veces motivadas por sus propios favoritismos militares– se acabaría decantando por dar la primacía a la institución castrense. Todo ello con el propósito de conseguir la fidelidad del organismo

---

<sup>31</sup> G. Sánchez Recio, “Historiografía española sobre el siglo XX”, 27-30.

<sup>32</sup> Pedro Carlos González Cuevas, “El retorno de la ‘tradicción’ liberal-conservadora (El ‘discurso’ histórico-político de la nueva derecha española)”, *Ayer*, 22 (1996): 71-87 (78).

<sup>33</sup> Guillermo Gortázar Echeverría, *Alfonso XIII, hombre de negocios. Persistencia del Antiguo Régimen, modernización económica y crisis política: 1902-1931* (Madrid: Alianza Editorial, 1986).

<sup>34</sup> P. C. González Cuevas, “El retorno de la ‘tradicción’”, 71-81.

que garantizaba el *status quo* y por ende mantenía las prerrogativas regias intactas. Indudablemente la obra de Boyd tiene una clara connotación crítica hacia Alfonso XIII, lo que permite dilucidar hasta qué punto llegaban los poderes de la Monarquía en materia política y militar, y cómo se confundían ambos planos en numerosas ocasiones.<sup>35</sup>

Dentro de esta tendencia a la concreción de ciertos aspectos de la figura monárquica, también nos encontramos con otra investigación de Seco Serrano en la que el autor pone el punto de mira en las relaciones entre España y Portugal, centrándose especialmente en la correspondencia entre el monarca español y su homólogo portugués –inclusive el periodo posterior a 1910, cuando este último ya no era como tal soberano–. Se tratan también las relaciones entre la clase política y la Corona en los años finales y críticos del reinado. En este trabajo, Seco sigue con su continuada línea de defensa y ensalzamiento de la persona de Alfonso XIII, algo apreciable en todos sus trabajos sobre el rey. Seco también vuelve a exculpar al monarca de cualquier tipo de responsabilidad en el golpe de Estado de 1923, alegando que aquel puso sobre aviso al gobierno, y que no tuvo más remedio que acabar aceptando el pronunciamiento, el cual ya había salido victorioso ante la inoperancia y pasividad del gabinete de ministros. Un lugar común mencionado en todas sus obras. De todas maneras, Alfonso XIII siempre actuó teniendo en mente unos preceptos ideológicos claros: el regeneracionismo y su amor a la patria. Así, la actitud del monarca fue siempre la de “*no permanecer indiferente ante los males de la patria*”, por lo que “no renunciaría nunca a actuar desde el trono como estímulo del regeneracionismo”. Por ello mismo Alfonso XIII se mantuvo fiel “a *sus deberes para con España*, a su conciencia de ‘soberano’ [...] y a su lealtad a una *opinión real y no prefabricada*”.<sup>36</sup>

En lo referente a la literatura crítica con el monarca, es de destacar la obra de Rafael Borrás Betriu, cuyos ataques al rey suelen centrarse precisamente en su apoyo al pronunciamiento de Primo de Rivera –hecho que acabó haciendo triunfar el golpe–, y en el hecho de que no fuera fiel al cumplimiento de la Constitución –de ahí la denominación de “perjuro” elegida por Borrás–. Por otro lado, en esta literatura crítica con el monarca es bastante común el empleo del término “borboneo”, para referirse a las manipulaciones realizadas por el rey tanto hacia políticos, como a militares –siendo notorio el caso de Primo de Rivera–.<sup>37</sup> En esta línea también hay que destacar la obra de Pedro L. Angosto, que aunque se salga del marco temporal que ahora estamos manejando (fue publicada en 2005), es quizá más ilustrativa de esta visión crítica hacia el monarca, llegando a ser en parte heredera de esa tradición republicana a la que aludíamos páginas atrás. Republicanismo no tanto por parte del autor –aunque en parte también, a pesar de la imparcialidad que él auspicia–, sino sobre todo por la visión que da de Alfonso XIII a través de las páginas de *El Socialista*, en la que Angosto llega a

---

<sup>35</sup> Carolyn P. Boyd, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII* (Madrid: Alianza Editorial, 1990).

<sup>36</sup> C. Seco Serrano, *Estudios sobre el reinado*, 379 y 381 [la cursiva es del autor de este texto].

<sup>37</sup> Rafael Borrás Betriu, *El rey perjuro: don Alfonso XIII y la caída de la monarquía* (Barcelona: Rondas, 1997) y Carlos Navajas Zubeldía, *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)* (Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1991).

afirmar que el origen de la Guerra Civil se encuentra en la estructura de poderes del reinado de este monarca.<sup>38</sup>

No obstante, sigue habiendo una predominancia de obras benévolas con el rey, como la de Puga o De la Cierva. Respecto a la primera destaca su estilo sencillo y divulgativo, mezclado con un exceso de narrativismo, al socaire de una biografía novelada. Más allá de esto, el libro tiene una visión muy simplista de los hechos, lo que se puede observar a lo largo de toda la obra, la cual se encuadra claramente en la literatura laudatoria del monarca, donde este es definido como “muy español [sic], sencillo, de trato directo y natural simpatía”, superado por el difícil contexto que le tocó vivir.<sup>39</sup>

Esta obra de Puga, junto con la de De la Cierva, tiene aires revisionistas en el caso de la primera, y totalmente neofranquistas en la segunda.<sup>40</sup> No obstante, ambas son elogiosas y defensoras del monarca. En lo referente a De la Cierva, el impulso que nos motivó a consultar su producción historiográfica fue el dilucidar si ese revisionismo histórico tenía algún enfoque particular sobre la temática que tratamos; decepción cuando descubrimos que este autor se basa primordialmente en los estudios de Seco Serrano. Así, este autor ya aseguraba en 1980 que la “Historia reconoce ahora que don Alfonso XIII consiguió avanzar tramos imposibles por el difícil camino que le tocó [...] y que el fracaso final de su misión no le correspondió, ni de lejos, a él”.<sup>41</sup>

### **El regreso de Alfonso XIII a la memoria historiográfica. El centenario del inicio de su reinado: un punto de inflexión**

Cualquiera que consulte la bibliografía sobre la figura de Alfonso XIII, se dará cuenta de que la conmemoración del centenario de su reinado supuso un impulso en la producción editorial sobre el personaje. Esto no es algo novedoso ni mucho menos, pues es de sobra conocido que parte de la temática historiográfica española va a “remolque” de las conmemoraciones de aniversarios u otros acontecimientos.<sup>42</sup>

Así, la ingente cantidad de publicaciones que deparó el año 2002 en comparación con los años anteriores nos ha decidido a señalar esta fecha como un auténtico punto de inflexión dentro de la historiografía Alfonsina; y ello por dos motivos: en primer lugar, la ya mencionada proliferación de obras y biografías; y, en segundo lugar, las derivas que tuvieron lugar con posterioridad, debido a la insatisfacción que produjo en parte de la propia historiografía el tratamiento recibido por el personaje, esto es, la repetición del esquema “a favor o en contra” ya comentado. Al respecto, Barrio Alonso señala que la conmemoración del centenario supuso:

---

<sup>38</sup> P. L. Angosto, *Alfonso XIII: un Rey contra el pueblo. Raíces de la guerra civil. Una mirada a través de El Socialista, 1917-1923* (Sevilla: Renacimiento, 2005).

<sup>39</sup> María Teresa Puga, *Alfonso XIII* (Barcelona: Planeta, 1997), 242.

<sup>40</sup> Sobre el revisionismo de Puga, *ibid.*, 248-249.

<sup>41</sup> Ricardo De la Cierva, *Revolución, Restauración y primera Dictadura*, vol. IX en R. de la Cierva (dir.), *Historia General de España* (Madrid: Planeta, 1980), 157; y del mismo autor, *Acoso y derribo de Alfonso XIII* (Madrid: ARC, 1996).

<sup>42</sup> G. Pasamar, *Apologia and Criticism*, 282; e I. Sanmartín, “Nuevas tendencias”, 311.

[...] una oportunidad para la revisión historiográfica [...] pero, a pesar del estímulo que ello supuso para la edición de obras dedicadas a su figura, no se ha superado la fase de a favor o en contra que caracteriza a la literatura sobre el personaje [...] Alfonso XIII sigue siendo objeto de controversia más allá de su condición de jefe de Estado.<sup>43</sup>

Y es que no se ha logrado un consenso sobre la figura de este monarca ni mucho menos, lo que ha generado un debate inconcluso y casi eterno sobre ciertos temas, que no complace a casi nadie; aunque haciendo justicia es de rigor señalar que este debate en algunos puntos sí ha contribuido a un notable progreso en el conocimiento sobre el personaje. Podríamos decir sin ningún tipo de duda que el centenario del inicio del reinado de Alfonso XIII puso en evidencia un “impasse historiográfico” sobre aquel – que se corresponde a una concepción de la biografía en sentido academicista–.<sup>44</sup> A causa de esa insatisfacción generada, a partir del año 2002 –*grosso modo*–, se producirá un cambio progresivo en la metodología y análisis del personaje. Evolución que, nuestro modo de ver, ha cambiado sustancialmente las percepciones sobre el monarca, y que de manera casi definitiva ha conseguido superar ese personalismo que caracterizara su estudio, abriendo nuevos caminos en la historiografía, si bien dejando también muchas rutas todavía por explorar (en lo que ahondaremos en las conclusiones). Por todos estos motivos consideramos que es apropiada la catalogación del año 2002 como punto de inflexión en el desarrollo historiográfico de la figura de Alfonso XIII.

En toda esa abundancia de estudios, no podemos pasar por alto una de las mejores y más exhaustivas biografías escritas sobre Alfonso XIII: la de Tusell y García Queipo de Llano, publicada en el 2001, y que cuenta con abundante material documental. Uno de los rasgos más elogiados de esta obra es la contextualización política exacta y minuciosa del reinado, todo ello inserto previamente en el marco de la política regia europea, lo que contribuye bastante a un mejor entendimiento del periodo y, sobre todo, a dejar de observar la intervención política de Alfonso como algo exclusivo de España.

Por otra parte, las críticas al rey no son determinantes y no puede dejarse de entrever una cierta benevolencia implícita hacia el monarca al dibujarnos su ya mencionado afán de modernización y patriotismo. Así, las malas intervenciones regias se vienen a justificar tanto por el contexto de la época como por las verdaderas intenciones infructuosas de Alfonso, fracasadas ante una clase política que no estaba a la altura de las circunstancias. Los autores catalogan a Alfonso XIII como un rey liberal, entendiendo esto último en su sentido más amplio (o ambiguo, según se vea), ya que ese liberalismo no le permitía rechazar una apertura hacia una “democratización” del sistema, pero tampoco hacia una dictadura, pues “ser liberal no resultaba incompatible con considerar imprescindible un paréntesis autoritario para construir [...] un régimen liberal más auténtico”. Así, ese liberalismo hay que entenderlo como un ejercicio del poder político y de determinados derechos con limitaciones. Esto nos lleva a pensar en una incongruencia de los propios historiadores ya que páginas más adelante señalan que “la limitación de poderes del Rey únicamente resulta imaginable en el caso de que el

---

<sup>43</sup> Á. Barrio Alonso, “Estado de la cuestión”, 236.

<sup>44</sup> Este “impasse historiográfico” es evidenciado por J. Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII*, 14; J. Manuel Cuenca Toribio, “La historiografía española”, 278-79 y n. 77; M. C. Hall, *Alfonso XIII y el ocaso*, 17-19; y Á. Barrio Alonso, “Estado de la cuestión”, 236. Además, ya fue señalado por autores anteriores como Calero o García Canales.

electorado se independizara”. Por lo tanto, no sería compatible ese liberalismo alfonsino con una práctica democrática tal y como se ha expuesto. La principal crítica al monarca que encontramos en estas páginas es su “carencia de una idea global sobre hacia donde [sic] contribuir a llevar a su país”. En definitiva, los autores atribuyen ciertas responsabilidades políticas al monarca –cuya actuación (cómo no) estuvo motivada por su patriotismo–, aunque siempre de manera mínima y, sobre todo, compartidas con la clase política, que es la que asume gran parte de la culpa ante la fallida modernización del Estado.<sup>45</sup>

Seco Serrano volvió a publicar en el 2001 otra biografía sobre el monarca, en la que a grandes rasgos sostiene las mismas tesis ya mencionadas, contribuyendo esta obra a consolidar su posicionamiento sobre el tema. Si bien en esta ocasión incide más todavía en los aspectos personales de su vida y de su pensamiento, y siendo más contundente en sus afirmaciones laudatorias, hasta compararlo con Carlos III por su afán de modernizar Madrid. Así, según Seco, la modernización invadía todo el ser y toda actuación del rey, a pesar de que sus actos se vieron eclipsados por la época y por las negligencias de la clase política que lo rodeaba.<sup>46</sup>

Sin ninguna duda, estas dos biografías –la de Seco Serrano y Tusell y García Queipo de Llano– tuvieron una gran notoriedad mediática tras su publicación, entre otras cosas por su publicitación y por el peso de sus autores. Sin embargo estas obras también fueron duramente criticadas en su momento por historiadores de la talla de Santos Juliá o Julio Aróstegui, llegando a decir este último que “la más jaleada producción en torno al centenario pretende una ‘revisión’ de la figura del Rey, teñida de un intento reivindicador... La principal hagiografía de Alfonso XIII se contiene casi siempre en las biografías, de antes de y de ahora”.<sup>47</sup>

Más laudatoria es la obra, ya citada, de Juan Pando en referencia al “humanismo alfonsino” –como él lo denomina– que quedó en evidencia a través de la creación de la Oficina Pro Cautivos. Esta extensa obra, con un fuerte carácter descriptivo y pasional, se dedica a realizar un ejercicio de historia militar de la Primera Guerra Mundial mientras paralelamente analiza el funcionamiento de aquella entidad impulsada por el propio monarca, con el afán de elogiar no solo dicha iniciativa regia, sino también a su promotor. Más allá de eso podemos encontrar a lo largo de las páginas gran cantidad de afirmaciones que loan y glorifican el “eticismo [sic]” y “humanismo” del rey, junto con la “impecable muestra del constitucionalismo de Alfonso XIII en esta su mejor época”.<sup>48</sup> En definitiva, y a ojos del autor, el monarca español hizo lo habido y por haber –desde mediar “pacientemente” con los gobiernos extranjeros, hasta financiar personalmente, al menos en parte, dicha empresa– para que se salvaran miles de vidas europeas y se lograra hacer emerger a España como un oasis de seguridad frente a una Europa convertida en un inmenso campo de batalla.

---

<sup>45</sup> J. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Alfonso XIII*, 696, 700 y 693.

<sup>46</sup> C. Seco Serrano, *Alfonso XIII* (Madrid: Arlanza, 2001).

<sup>47</sup> Santos Juliá, “Reivindicación del rey Alfonso”, *El País*, 3 de enero de 2002, y Julio Aróstegui, “Alfonso XIII y su reinado (1902-1931): una historia controvertida. (Juicio de un centenario)”, <http://hispanianova.rediris.es/debates/Alfonso%20XIII.htm> [consulta 20 noviembre, 2016].

<sup>48</sup> J. Pando, *Un Rey para la esperanza*, 369 y *passim*.

Ese mismo año, en el 2001, tuvo lugar otra publicación, *La imagen pública de la monarquía. Alfonso XIII en la prensa escrita y cinematográfica*, que sorprendentemente ha pasado desapercibida para la mayor parte de los historiadores. Esta obra supone un gran avance en la historiografía alfonsina al abandonar el personalismo de su figura y centrarse exclusivamente en su visión pública.<sup>49</sup> Todo ello a pesar de que parte de sus conclusiones son poco concluyentes (valga la paradoja), ya que se puso en evidencia que la prensa escrita durante el periodo no era un medio de comunicación tan de masas como se pensaba. Empero, esto no quita para que esta investigación ponga de relieve aspectos a nuestro juicio muy relevantes, como fue la creación de una imagen y símbolo público regio a través de la prensa y el cine, pretendiendo generar así en el imaginario colectivo una visión del rey identificada con la patria, como si de un mismo ente se tratase. No obstante, el libro deja puertas abiertas a la investigación sobre espacios públicos con más calado entre la población llana –y donde la oralidad adquiere el protagonismo–, tales como cafés, teatros, ateneos y demás, es decir, espacios donde la política estaba en boga y se debatía y hablaba sobre temas de actualidad.<sup>50</sup>

Otro de los autores que se ha dedicado al estudio de Alfonso XIII ha sido Gabriel Cardona, cuya obra se inserta dentro de los críticos con el rey, manejando básicamente las mismas tesis tanto en su obra de 2003 como en la de 2010. Cardona se centra principalmente en el carácter militarista del monarca aduciendo que no fue un “rey-soldado”, sino un “soldado-rey” que priorizó siempre al estamento militar sobre el poder civil. Por otro lado, Cardona también rechaza las tesis de Seco, alegando que jamás fue un rey modernizador, sino todo lo contrario: siempre se manifestó en contra de cualquier progreso del sistema que implicase una pérdida de poder para él.<sup>51</sup>

Otra obra que quizá mantiene más imparcialidad es la de Hipólito de la Torre, publicada en el año 2002 y que se centra en el papel de España en el sistema internacional así como la política exterior española, en la cual Alfonso XIII tuvo un peso más que específico. Más concretamente el autor se dedica a diseccionar las relaciones de nuestro país con Portugal y con la Entente desde 1902 hasta el comienzo de la Gran Guerra. Torre ha mostrado las pretensiones “satelizadoras” del monarca español sobre el vecino luso –con el objetivo de crear una unión ibérica–. Esto puso en evidencia una mejoría de España dentro del sistema de relaciones internacionales, ya que el país comenzaba a tener un papel cada vez más independiente y relevante, aunque eso sí, siempre bajo el amparo y la venia de otra potencia mundial (ya fuera Francia o Inglaterra). De la Torre también señala que el papel de Alfonso XIII en la dinámica internacional fue clave, pues de hecho las pretensiones “iberizantes” sobre Portugal, estuvieron monopolizadas por el monarca, llegando casi a ser una monomanía. Empero, añade el autor, tampoco cabe achacar al rey toda responsabilidad y culpa debido a que él

---

<sup>49</sup> La propaganda de la imagen pública del monarca ya aparece señalada en J. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Alfonso XIII*, 138.

<sup>50</sup> Julio Montero Díaz, María Antonia Paz y José J. Sánchez Aranda, *La imagen pública de la monarquía. Alfonso XIII en la prensa escrita y cinematográfica* (Barcelona: Ariel, 2001).

<sup>51</sup> Gabriel Cardona, “Alfonso XIII. El rey que se equivocó”, en Id. y Alfonso Osorio, *Alfonso XIII* (Barcelona: Ediciones B, 2003), 123-218; y del mismo autor, *Alfonso XIII, el rey de espadas* (Barcelona: Planeta, 2010).

solo “era la figura más extrema, la que mejor reflejaba [...] la cara y cruz de eso que dio en llamarse ‘regeneración’”.<sup>52</sup>

Por último, antes de acabar este apartado, debemos mencionar una de las obras que más relevancia tienen en nuestra opinión en la historiografía alfonsina, puesto que supone una suerte de “obra-puente” (junto con la obra colectiva de Montero Díaz) entre la tendencia hasta ahora vista –la centrada en el personalismo de “a favor o en contra”– y el giro historiográfico que se producirá en los años posteriores. Nos estamos refiriendo a la obra colectiva dirigida por Moreno Luzón, *Alfonso XIII. Un político en el trono*, que supone uno de los estudios más completos que existen sobre el monarca, puesto que plantea un análisis multifocal. Este libro no solo se dedica a aclarar en la medida de lo posible ciertos temas controvertidos, sino que también aborda cuestiones hasta ahora vírgenes como puede ser la relación que mantuvo con la Iglesia,<sup>53</sup> con los intelectuales;<sup>54</sup> o también el análisis del contexto en el que se movía nuestro rey, es decir, la Corte,<sup>55</sup> además de la construcción de su imagen pública;<sup>56</sup> todo ello precedido por una revisión historiográfica del personaje a la que ya hemos aludido varias veces. Además, consideramos este trabajo de capital relevancia, ya que muestra una evolución en el perfil ideológico del monarca, rechazando así la imagen monolítica que antes se ofrecía. “Mutación” en la que según Moreno Luzón, “Alfonso transitó de un nacionalismo liberal con tintes regeneracionistas a un cierto nacional-catolicismo militarista y reaccionario”.<sup>57</sup> Bien es cierto que Tusell y G. Queipo de Llano también vieron cierta transformación en el pensamiento del monarca, aunque precisamente, a su juicio, en sentido contrario, pasando de un cierto conservadurismo reaccionario en su juventud a una tendencia más moderna y liberal en su madurez.<sup>58</sup>

De la misma manera, esta obra colectiva ha contribuido también a consolidar y “normalizar” ciertas concepciones críticas con el monarca –lo que no supone que se ponga fin al debate sobre el personaje de manera definitiva–, que hasta entonces eran rechazadas por historiadores como Seco Serrano o Tusell, sobre todo en lo referente a las relaciones entre el monarca y la clase política y con Primo de Rivera con posterioridad, analizando también el peso del monarca en el golpe de estado de 1923. Así, Alfonso “no favoreció, sino todo lo contrario, la conversión del régimen liberal [...] en un régimen parlamentario y democrático”, lo que otorga al monarca no solo un papel activo en la política, sino además decisivo.<sup>59</sup> Respecto al pronunciamiento de 1923 –uno de los temas más candentes en la literatura sobre nuestro personaje– Cabrera analiza preclaramente los hechos alejándose de la clásica visión de si el monarca estaba o no directamente implicado en las conspiraciones. Al respecto dice:

---

<sup>52</sup> Hipólito de la Torre Gómez, *El imperio del Rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916)* (Mérida: Junta de Extremadura, Gabinete de Iniciativa Transfronteriza, 2002), 20.

<sup>53</sup> Julio de la Cueva Merino, “El rey católico”, en Javier Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII*, 277-306.

<sup>54</sup> S. Juliá, “Los intelectuales y el rey”, *ibid.*, 307-36.

<sup>55</sup> P. C. González Cuevas, “El rey y la corte”, *ibid.*, 187-212.

<sup>56</sup> M. C. Hall, “El rey imaginado. La construcción política de la imagen de Alfonso XIII”, *ibid.*, 59-82. Aunque esta faceta ya se señala en obras anteriores (ver nota 40), no se hace con la misma profundidad que en el texto de Hall.

<sup>57</sup> J. Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII*, 15.

<sup>58</sup> J. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Alfonso XIII*, 695.

<sup>59</sup> J. Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII*, 15.

Poco importaba ya que el rey hubiera conocido o no los preparativos del golpe. El hecho es que recibió el juramento de Primo de Rivera [...] como si de un relevo más en el gobierno se tratara. Y que el primer acto de ese directorio fue declarar suspendida la Constitución, y sin Constitución no había irresponsabilidad de la corona [...] Alfonso XIII había decidido anteponer los supuestos deberes para con España a la defensa del orden constitucional.<sup>60</sup>

También en esta obra González Calleja, quien analiza la figura del monarca en el exilio, rechaza esa concepción de *fair play* en sus últimas horas como mandatario, en las cuales –según se suele repetir– debido a su fervoroso patriotismo aceptó con “deportividad” la llegada de la República; al contrario, Alfonso contempló casi hasta el final de su estancia en la península –junto con algunos de sus generales más leales– una solución militarista en la que se pusiera a Madrid en estado de guerra.<sup>61</sup>

### **Alfonso XIII ‘ya coronado’. Nuevas tendencias historiográficas o la superación del personalismo**

Como hemos ido viendo, el personalismo en torno al monarca definiría a la perfección a gran parte de las obras escritas sobre Alfonso XIII hasta el momento, 2002, que suelen centrarse en la alta política y que –en palabras de Juliá y refiriéndose a la producción de Seco Serrano, pero que puede extrapolarse a muchas otras obras sobre este monarca– “sale[n] pocas veces a la calle, a ver el país, a darse una vuelta por el campo y las ciudades”.<sup>62</sup>

Mas, como señalamos páginas atrás, el género de la biografía sufrió cambios más que notables a partir de los ochenta, cambios que, sin embargo, no afectarían a la figura de Alfonso hasta bien entrado el siglo XXI, y sobre todo una vez superado el “impasse” que había generado el personalismo de sus investigaciones y que “favorece la biografía tradicional por encima de la historia institucional”.<sup>63</sup> Esta evolución de la biografía ha sido propiciada al socaire de la historiografía estructuralista –especialmente la marxista–, pasando así de una “biografía académica, más descriptiva y tal vez más individualista”, a la nueva biografía política planteada desde un marxismo ‘deconstruido’.<sup>64</sup>

La nueva metodología biográfica estaría más relacionada con la historia del pensamiento político y de las culturas políticas que con el propio individualismo. Una biografía en la que “lo individual y lo colectivo [...] confluyen y se necesitan recíprocamente”, llegando completar así el género biográfico “aquellos vacíos que deja el estructuralismo [...], el potencial de la biografía interesada en los procesos políticos se ha ampliado sustancialmente por la extensión [...] de la propia noción de ‘lo político’”.<sup>65</sup> Esto explicaría –según Fuentes– que gran parte de los historiadores dedicados a la “nueva biografía” pertenezcan al campo de las ideas políticas, en el cual estaría incluido el propio Moreno Luzón –uno de los principales investigadores en este cambio de paradigma sobre la figura de Alfonso XIII–. Pero también hay que tener en

---

<sup>60</sup> M. Cabrera, “El rey constitucional”, *ibid.*, 110.

<sup>61</sup> E. González Calleja, “El ex-rey”, *ibid.*, 405-7.

<sup>62</sup> S. Juliá, “Reivindicación del rey Alfonso”.

<sup>63</sup> M. C. Hall, *Alfonso XIII y el ocaso*, 17.

<sup>64</sup> J. Francisco Fuentes, “La biografía como experiencia”, 44-45.

<sup>65</sup> Isabel Burdiel, “Historia política y biografía: más allá de las fronteras”, *Ayer*, 93 (2014): 43-83 (57).



cuenta, a juicio de Hernández Sandoica, la influencia directa de la sociología y la antropología en la historia, que ha provocado que los “*relatos de vida* lleven un tiempo desarrollando dentro de ella [de la historia] un papel fundamental”. Como podemos observar son múltiples y variadas las influencias directas o indirectas sobre la biografía y que han contribuido a enriquecerla hasta transformarla notablemente.<sup>66</sup>

En lo referente a las biografías regias, Burdiel apunta que “[en] la representación pública de la vida privada de los monarcas [estos] deben ser considerados como ‘simplemente simbólicos’, no envueltos y actuantes en el conflicto político en torno al poder monárquico”. Consiguientemente no solo estamos ante una evolución de la biografía, sino que también de la propia concepción de “monarquía”, donde se confunde y disipa lo personal y lo público, adquiriendo la faceta más privada del monarca un significado simbólico. En esta línea, el sujeto de análisis ha pasado a ser las relaciones entre el individuo y las ideologías políticas, la nación y los nacionalismos, y en lo tocante a la Corona, se ha acuñado el concepto de *performing monarchies* o “monarquías escénicas” –concepto también denominado “monarquismo banal”–, en el cual se pone el punto de mira en los modos de expansión de un discurso ideológico concreto donde la Monarquía adquiriría un papel fundamental. En este nuevo contexto historiográfico, en el que lo cultural y lo político adopta nuevos tintes, es donde la biografía puede “abordar la pluralidad de las marcas de identidad y de narraciones del yo”.<sup>67</sup>

Este será el nuevo paradigma historiográfico en el que se desarrollaran –tardíamente en comparación con otros personajes históricos– los estudios sobre la figura de Alfonso XIII, a tenor del impasse que se puso en evidencia en la conmemoración de su centenario.<sup>68</sup> Aunque ya vislumbramos cierta superación del personalismo en obras anteriores, no será hasta una vez transcurrido el centenario del inicio de su reinado cuando se asiente y se aborde de manera definitiva y explícita esta nueva tendencia historiográfica, donde Alfonso XIII será escrutado con una luz diferente, la de las “monarquías escénicas o banales”, intentando explorar las relaciones de su persona –y lo que simbolizaba y representaba– con el nacionalismo. Este viraje historiográfico ya fue apuntado por Moreno Luzón, quien incidía en la necesidad de poner el acento en que “the role was played by the crown in the development of Spanish nationalism and the nation-building process in Spain during the first third of the twentieth century”.<sup>69</sup>

Ese nuevo enfoque al que antes apuntábamos puede columbrarse ya en la obra de Hall de 2005 –la edición original en inglés, que es su tesis doctoral no publicada, data de 2003, y en 1998 ya presentó la propuesta de análisis en un *paper*–<sup>70</sup>, en que el autor

---

<sup>66</sup> Sobre la evolución de la biografía hacia los parámetros más acordes con la historia de las ideas y culturas políticas, véase G. Sánchez Recio, “Historiografía española”, 23-45; Juan Francisco Fuentes, “La biografía como experiencia”, 37-56; Elena Hernández Sandoica, “La escritura biográfica”, *Cercles*, 10 (2007): 10-25 (24); C. Barros, *Historiografía*; A. Morales Moya, “Formas narrativas”, 13-32 y especialmente I. Burdiel, “Historia política y biografía”, 43-83.

<sup>67</sup> *Ibid.*, 78 y 79-80 (43-83).

<sup>68</sup> J. Moreno Luzón, “The Crown and the nation”, *passim*.

<sup>69</sup> *Ibid.*, 6.

<sup>70</sup> M. C. Hall, *Alfonso XIII and the Spanish Constitutional Monarchy, 1902-2923* (Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1998).

hispanista analiza la figura de Alfonso XIII, no desde el plano personal sino desde el institucional, poniendo el acento en el fomento de la imagen de la monarquía, en un intento de impulsar el monarquismo a nivel popular. Estímulo que según Hall resultó fallido, ya que los respectivos gobiernos no supieron “aprovechar los instrumentos que tenían a su alcance”, perdiendo la oportunidad de “crear un nacionalismo moderno y popular” a través de la exposición de la Corona a la luz pública. El historiador hispanista llega a la conclusión de que “No existía [...] un movimiento vigoroso y popular que ensalzase a la monarquía como esencia de la nación”.<sup>71</sup> Por ende, el cariño y popularidad que despertaban los reyes no pasó de tal, no llegando a ser transmutado en un verdadero monarquismo político que tuviera arraigo en la población. En definitiva, se conjuga el fracaso político con el cultural.

Especialmente interesante resulta el enfoque realizado por Ferrera Cuesta sobre la figura regia de Alfonso, conectando la proyección de la imagen pública del monarca con su intervencionismo político, en particular en el periodo 1902-1910. Así, se postula que la “formación de la imagen del rey alentó sus iniciativas intervencionistas”, siendo estas a su vez las que acabaron por desvirtuar el correcto funcionamiento del sistema político. Por otro lado, también se aduce que la publicitación del monarca era toda una demostración de fuerza y de influencia de su persona. Esta proyección de la imagen regia se hizo con miras a “los dividendos políticos que aquella reportaba”. Así, la imagen pública de Alfonso estaría inserta en un discurso político cuyo propósito era fomentar la adición al monarca, el cual sería concebido no solo como símbolo de la nación, sino también como único garante del progreso y avance de esta. Lo que no entra en contradicción con lo dicho por Hall, ya que ambos se refieren a periodos distintos, el uno al inicio del reinado y el otro al final de su etapa liberal, a partir de 1917.<sup>72</sup>

Vemos como se va insertando la figura de Alfonso XIII dentro del marco de las ideologías políticas. Así, uno de los pilares del tipo de nacionalismo impulsado por el liberalismo fue la “confección de una imagen de Alfonso XIII como rey moderno, liberal y atento a la opinión pública, compenetrado con el progreso de la patria”.<sup>73</sup> Estamos pues ante una monarquía vinculada al discurso nacionalista, en el cual se concibe al monarca como un símbolo y encarnación de la patria y sus valores intrínsecos, y sobre todo como garante de la unidad nacional y de la regeneración nacional. Sentimientos patrióticos en los que se ensalzaba la figura regia siendo muy diferentes las vías empleadas para la difusión de dicho discurso.<sup>74</sup> Todo ello con el objetivo de vincular al rey con una identidad nacional común y conjunta. En definitiva, estamos ante un intento de nacionalizar la monarquía, de “arraigar en la ciudadanía a

---

<sup>71</sup> M. C. Hall, *Alfonso XIII y el ocaso*, 23 y 22.

<sup>72</sup> Carlos Ferrera Cuesta, “Formación de la imagen monárquica e intervencionismo regio: los comienzos del reinado de Alfonso XIII (1902-1910)”, *Hispania*, 216 (2004): 237-66 (259 y 258).

<sup>73</sup> J. Moreno Luzón, “Hacer la patria, defender la nación. El españolismo de los liberales monárquicos en el reinado de Alfonso XIII”, en Id., *Izquierdas y nacionalismo en la España contemporánea* (Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2011), 104.

<sup>74</sup> J. Moreno Luzón, “¿El rey de todos los españoles? Monarquía y nación”, en J. Moreno Luzón y Xosé Nuñez Seixas (eds.), *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX* (Barcelona: RBA, 2013), 133-67.

través de su identificación con España”, todo un proyecto político intenso y profundo.<sup>75</sup> Pero, el estudio de esta nueva concepción de la monarquía no se queda en lo meramente superficial, en este *marketing* político, sino que también trata de ahondar en el discurso que se intentaba proyectar, los sentimientos que intentaba suscitar a la ciudadanía y, sobre, todo, el calado que tuvo en la población. Es decir, se disecciona tanto el contenido como el continente del monarquismo alfonsino.

Este nacionalismo monárquico va de la mano –de hecho no puede ser entendido sin él– del concepto de “monarquías escénicas”, las cuales tratan de expandir, divulgar y promocionar cierta imagen y perfil del rey al mayor número de población posible, para lo cual se hace indispensable reconocer un más que notorio poder autónomo del monarca, un nuevo enfoque que casa por lo tanto con la literatura más crítica con Alfonso XIII. Digamos que se reconoce un interés político, más allá de su patriotismo desinteresado, detrás de muchas de las actuaciones regias, refutando lo defendido por los autores más benévolos con el monarca. Así, muchas de las acciones de Alfonso XIII se integraban dentro de un proyecto más amplio de *marketing*, o “publicitación” benévola de su figura, es decir, formaban parte de un propósito político concreto y con un objetivo claro: nacionalizar la monarquía y “monarquizar” la nación.<sup>76</sup> Como ya dijimos, esta nueva perspectiva historiográfica analiza la figura alfonsina y todo lo que la rodea bajo un enfoque en el cual el sujeto histórico y una noción amplia de la política van de la mano y se necesitan recíprocamente para su comprensión; además, Alfonso XIII ya no será el sujeto exclusivo de análisis, sino que también se estudiará la percepción de la monarquía por amplios sectores de población.<sup>77</sup>

En el caso de Alfonso XIII este “monarquismo banal” se desarrolló en tres ámbitos: las ceremonias civiles, los viajes regios y los actos militares; e igualmente contó con un rasgo puramente “autóctono” como fue el nexo de unión a su vez de la Corona y la Iglesia, vinculando a la patria con el catolicismo. “Alabar al rey católico [dice Moreno Luzón] no significaba prescindir de su dimensión nacional, sino reafirmar una manera de ser español”.<sup>78</sup> Por otro lado, los viajes regios no solo elaboraban una imagen pública en la que el rey venía a ser la personificación de la nación, sino que también servía para poner en contacto al monarca con las élites locales, generando así todo un “clientelismo regio”. Otra de las facetas de este monarquismo era la proyección de la idea de que la nación necesitaba de una regeneración política y moral, y esta solo

---

<sup>75</sup> J. Moreno Luzón, “El rey patriota. Alfonso XIII y el nacionalismo español”, en Ángeles Lario (ed.), *Monarquía y república en la España contemporánea* (Madrid: Biblioteca Nueva, UNED, 2007), 271.

<sup>76</sup> Claro ejemplo de ello fue su viaje a las Hurdes en 1922, que, más allá de efectuarse por motivos patrióticos y altruistas, se realizó también con miras a proyectar una imagen concreta del rey, tal y como ha evidenciado el estudio de J. Montero Díaz, M. Antonia Paz y J. Javier Sánchez Aranda, *La imagen pública de la monarquía*.

<sup>77</sup> Sobre el papel de la Corona en el nacionalismo liberal, consultar también Miguel Martorell Linares, “El mundo de los liberales monárquicos: 1875-1931”, en Carlos Forcadell y Manuel Suárez Cortina (coords.), *La Restauración y la República, 1874-1936* (Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia; Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015), 201-28; y en concreto para el reinado de Alfonso XIII, véase J. Moreno Luzón, “El rey patriota”; y Margarita Barral Martínez, “Introducción. Las visitas reales como medio de nacionalización: Alfonso XIII en España”, en Id., *Alfonso XIII visita España. Monarquía y Nación* (Granada: Comares, 2016), 1-24.

<sup>78</sup> J. Moreno Luzón, “‘Alfonso el Regenerador’. Monarquía escénica e imaginario nacionalista español, en perspectiva comparada (1902-1913)”, *Hispania*, 244 (2013): 319-48 (325).

podía venir de la mano de su rey. Paralelamente, como no podía ser de otra manera, la Corona seguía manteniendo sus vínculos con el pasado, los cuales le servían de conexión con el presente. Así vemos cómo este nuevo monarquismo encuentra diferentes legitimidades, tanto en proyectos de futuro (regeneracionismo) como en la glorificación del pasado, del cual era el más inmediato heredero. Con el paso del tiempo, la imagen de un Alfonso XIII ya no tan jovial no podía relacionarse primordialmente con el regeneracionismo, pasando entonces aquel a encarnar la cohesión y unión de la nación; el único garante de una España unida y fuerte.<sup>79</sup>

En definitiva, estamos ante una percepción de la Monarquía que mediante el nacionalismo españolista de corte liberal ha conseguido adquirir un peso específico en el simbolismo patrio, en el panorama ideológico y en las identidades colectivas. Una Corona que comienza a ser indispensable en ciertos proyectos políticos nacionalizadores, con un rey que se erige en personificación de la nación, en asegurador del bien general. Todo un símbolo nacional proyectado mediante una parafernalia que fomentaba entre el público esa imagen regia en concreto.

En esta línea favorable a la inserción de la figura de Alfonso XIII dentro de las monarquías escénicas, la vía más explotada ha sido indudablemente la de los viajes regios. Así lo demuestra la recientísima publicación –a comienzos de 2016– de Margarita Barral Martínez titulada *Alfonso XIII visita España. Monarquía y nación*. Obra colectiva sumamente interesante donde se profundiza exhaustivamente en los periplos del monarca a lo largo y ancho de la península, no centrándose en un detallismo excesivo propio del positivismo, sino al contrario, con un análisis en clave política dentro del ya mencionado marco de las relaciones entre la Corona y la nación. La única crítica achacable al libro es que, salvo por breves incursiones en algún capítulo puntual, no haya tratado el periodo de la Dictadura como tal. Uno de los aspectos más relevantes que se puede sacar en claro de este estudio es la pretensión del monarquismo español de integrar las culturas e identidades regionales en el marco del nacionalismo español. Algo que no pasó de lo especulativo o superficial, suponiendo por tanto un fracaso político y no logrando esa mezcla del españolismo con los diferentes regionalismos. Esto, junto con el carácter ciertamente “elitista” de los viajes –en los cuales las clases medias y bajas no pasaban de ser meros espectadores– hizo que la figura del monarca no consiguiese ir más allá del populismo que despertaba, fracasando en la construcción de una consolidada ideología monárquica. Por tanto, la caída de la monarquía no solo supuso una derrota política, sino también cultural, lo que daría la razón a las tesis de Hall ya mencionadas.<sup>80</sup>

## Conclusiones

Consideramos que ha quedado patente que el núcleo central del presente trabajo gira en torno a la conmemoración del centenario de Alfonso XIII como punto de inflexión por las implicaciones historiográficas que conlleva. El año 2002 supone un antes y un después en la bibliografía sobre nuestro personaje. Hasta ese momento nos

---

<sup>79</sup> J. Moreno Luzón, “El rey patriota”, “Alfonso el Regenerador”; y “¿El rey de todos los españoles?”.

<sup>80</sup> M. Barral Martínez (ed.), *Alfonso XIII visita España*.

encontramos con una predominancia metodológica excesivamente individualista, vinculada con una historiografía de corte academicista que causó un debate científico en torno a una serie de cuestiones. Estas, aunque en parte esclarecidas con la producción bibliográfica del centenario, no impiden observar que quedan muchos flecos y temas por resolver y que no existe ni mucho menos un consenso entre los especialistas. Hall apuntaba las causas de esto debido al carácter y naturaleza de las propias fuentes, que permitía a cada historiador tomar partido en uno u otro “bando”, pudiendo argumentar su postura a favor o en contra del rey.<sup>81</sup> En cualquier caso, lo cierto es que no se conseguía poner fin a ese personalismo que rodeaba a la figura regia. Lo que no quiere decir que el debate sobre su persona no fuese interesante y hasta “necesario” para la dilucidación de nuestro pasado.

Por otro lado, también hemos podido comprobar cómo se ha producido una especialización en ciertas facetas concretas del monarca –más allá de sus relaciones con la clase política, tema omnipresente–: especialmente significativo es su militarismo<sup>82</sup> –no solo del monarca, sino del propio sistema, por lo que estamos ante una cuestión estructural–, su papel constitucional,<sup>83</sup> su papel en las relaciones exteriores<sup>84</sup> o con el catalanismo político de corte autonomista,<sup>85</sup> o la iniciativa regia de la Oficina Pro Cautivos<sup>86</sup>. Dentro de esta especialización también hay que destacar los estudios sobre los aspectos económicos o financieros de Alfonso XIII.<sup>87</sup>

No obstante, ha de concluirse que la señalada fecha de 2002 ha producido una transformación positiva –sin pretender catalogar la producción anterior como negativa– en los análisis del monarca, hasta tal punto de que se puede hablar de un cierto punto de ruptura con la historiografía anterior. Así, ha quedado atrás ese debate, que en algunas cuestiones parecía no tener solución, y se ha dejado a un lado, parcialmente al menos, el enfoque personalista.<sup>88</sup> De este modo se ha superado por fin esa perspectiva y se ha puesto el foco de atención en el carácter público del monarca, una tendencia que se

---

<sup>81</sup> M. C. Hall, *Alfonso XIII y el ocaso*, 17-19.

<sup>82</sup> Carolyn P. Boyd, *La política pretoriana*; de la misma autora, “El rey-soldado. Alfonso XIII y el ejército”, en J. Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII*, 213-239; C. Navajas Zubeldía, *Ejército, Estado y Sociedad*; Alberto Bru Sánchez, “Padrino y patrón: Alfonso XIII y sus oficiales (1902-1923)”, *Hispania Nova*, 6 (2006): separata; y G. Cardona, *Alfonso XIII, el rey de espadas*, entre muchos otros.

<sup>83</sup> Los ya mencionados autores constitucionalistas de los ochenta y también mencionar la obra Mercedes Cabrera, “El rey constitucional”, en J. Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII*, 83-110.

<sup>84</sup> H. de la Torre Gómez, *El imperio del Rey*; y Antonio Niño, “El rey embajador. Alfonso XIII en la política internacional”, en Javier Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII*, 239-76.

<sup>85</sup> Sobre las relaciones entre Alfonso XIII y Cambó, como representantes de la Monarquía y el catalanismo, véase Borja de Riquer i Permanyer, *Alfonso XIII y Cambó. La monarquía y el catalanismo político* (Barcelona: RBA, 2013).

<sup>86</sup> J. Pando, *Un Rey para la esperanza*.

<sup>87</sup> G. Gortázar Echeverría, *Alfonso XIII, hombre de negocios*, y José María Zavala, *El patrimonio de los Borbones. La sorprendente historia de la fortuna de Alfonso XIII y la herencia de don Juan* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2010). Ambas obras, un tanto enfrentadas, manejan diferentes visiones sobre el aspecto económico del rey, aduciendo la primera que Alfonso XIII contribuyó de manera personal –mediante ciertas inversiones económicas– a la modernización del país, mientras que la segunda obra saca a la luz los aspectos más turbios de las finanzas del rey, como ciertas actividades ilegales por las cuales fue denunciado.

<sup>88</sup> Algunas obras, como las de Angosto de 2005 o Cardona de 2010 –ambas ya referenciadas– seguirán manteniendo esos viejos paradigmas.

centra más en la repercusión que tuvo Alfonso XIII dentro de la sociedad española, su cultura y su política. Ahora la figura de nuestro personaje se examinará bajo la lupa de las monarquías escénicas en un intento de fomentar cierto monarquismo político concreto –cambiando así totalmente la percepción sobre el personaje–, ahondando en su calado socio-político y cultural, con el fin último de descubrir la misma esencia política de la Corona y su representante. Un nuevo camino cuyos primeros pasos se han dado hace relativamente poco. Podríamos decir que estos nuevos estudios no han hecho más que poner las bases para trabajos posteriores, y que han cimentado el suelo y erigido algún piso, pero es verdad que todavía queda mucho por construir. Algo que se ve reforzado por el hecho de que a comienzos de 2016 tuviese lugar una publicación siguiendo estas líneas que demuestra que son varios los caminos que quedan por andar todavía. Como ha puesto de manifiesto Barral Martínez, aún “queda trabajo por hacer en referencia a la imagen de la corona en la historia contemporánea de España”.<sup>89</sup>

El objetivo final de estas páginas es contribuir a seguir esta senda con opciones tan fértiles y lanzar una serie de hipótesis sobre las vías que podrían tomar las investigaciones venideras en esta materia. En primer lugar, la mayoría de los trabajos de esta tendencia se centran en el periodo liberal, 1902-1923. Consideramos que todavía se puede profundizar bastante en esa etapa, por ejemplo ampliando los espacios a través de los cuales se pudo proyectar una imagen determinada del monarca y, por ende, un monarquismo nacionalista. Escenarios donde sí tuvieron difusión otras culturas políticas donde igualmente podría rastrearse ese “monarquismo banal” –teniendo en cuenta por ejemplo la presencia de la figura regia en el cine–.<sup>90</sup> Espacios como casinos, ateneos, centros obreros, sociedades, teatros, plazas de toros, cafés, etc.; en definitiva, lugares donde la oralidad adquiere un peso protagonista. Perspectiva esta ya señalada en la obra colectiva de Montero Díaz. En esta misma línea se podría quizá incluir a la radio, que tuvo un desarrollo progresivo a partir de 1923, la cual más allá de su eminente carácter musical –con programas de zarzuela u opera española–, tenía asimismo una función educativo-moral, con contenidos religiosos y culturales.<sup>91</sup> Durante la República hubo un uso político de la radio, ¿pudo haber algún tipo de precedente durante los años veinte? ¿Pudo tener cabida también en este espacio ese “monarquismo banal”?

También habría que preguntarse por el papel que jugó –si es que jugó alguno– la figura del rey dentro de la cultura popular y de masas, a tenor de que fue durante la Restauración cuando “se construye una esfera pública fuertemente nacionalizada, con intelectuales, artistas e industrias culturales mercantilizadas que generan una cultura nacional en la que es socializada la población española”, teniendo en cuenta el peso específico que tenía el monarca en el nacionalismo español de corte liberal, tal y como hemos visto.<sup>92</sup> Del mismo modo, según la afirmación de García Carrión:

---

<sup>89</sup> M. Barral Martínez, “Introducción. Las visitas reales”, 24.

<sup>90</sup> Marta García Carrión, “Cultura nacional y nacionalismo español”, en C. Forcadell y M. Suárez Cortina (coords.), *La Restauración*, 191-92.

<sup>91</sup> Armand Balsebre, “Las primeras emisoras de radio en el periodo de la Dictadura (1923-1931)”, en *Historia de la radio en España. I (1874-1936)* (Madrid: Cátedra, 2001), 35-256. Además también cabe decir que Alfonso XIII tuvo una breve alocución radiofónica en 1925. Véase Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria 1923-1930* (Madrid: Alianza Editorial, 2005), 290.

<sup>92</sup> M. García Carrión, “Cultura nacional”, 198.

[En] los contenidos nacionales de las culturas políticas, el marco nacional no se cuestionó y la discusión se desplazó al ámbito específico de los imaginarios, con versiones [...] en pugna en torno a determinados símbolos compartidos, pero que remitían a unas propuestas culturales [...] de definición de la identidad nacional española.<sup>93</sup>

Así, se podría extrapolar la figura política del rey a otras culturas políticas más allá del mundo liberal monárquico, ya que la Corona bien podría ser un “símbolo compartido”. De este modo, a la monarquía le podría ocurrir lo mismo que al catolicismo, que fue compartido por tradicionalistas, nacional-católicos o católicos-sociales, pudiendo llegar a ser una “meta-cultura” o “subcultura” como propone Salomón Chéliz.<sup>94</sup>

Empero, en nuestra opinión es la Dictadura primorriverista el campo más fructífero donde se debe fomentar estas líneas de investigación, habida cuenta de que ningún trabajo sobre el monarquismo banal de Alfonso XIII se ha sumergido con profundidad en el dicho periodo.<sup>95</sup> Puede señalarse de hecho que la proyección pública de la imagen regia se explotó enormemente en dicho lapso de tiempo<sup>96</sup> –además añadiendo más factores a la ecuación, como el auge del *maurismo* como movimiento político predominante dentro de las tendencias monárquicas durante la década de los veinte–.<sup>97</sup> O puede examinarse un posible “enfrentamiento” simbólico o de imágenes públicas entre dictador y rey, teniendo en cuenta que sí que hubo una “disputa subterfugia” en materia política entre ambos personajes a partir de 1925.

Es más, habría que plantearse cómo afectaron estos cambios de paradigmas entre la etapa liberal y la de la Dictadura a la Corona como institución, si tenemos en cuenta que la Dictadura primorriverista “Fue un experimento político completamente nuevo, con una clara voluntad liquidacionista desde fines de 1925, y que [...] trató de conciliar modelos arcaicos [...] y modernos [...] con vistas a la creación de una mayoría social estable que permitiera la consolidación y perpetuación del régimen”<sup>98</sup> y de que Primo de Rivera y su régimen “no solo quebraron el sistema político liberal; también arramblaron con algunos pilares de la cultura política [...] de los monárquicos liberales”<sup>99</sup>. O qué consecuencias conllevó esta permuta de la Monarquía como símbolo nacional y nacionalista, pues “al principio del reinado se trataba de ganar monárquicos y legitimar [...] a la corona”, pero esto cambiaría con la Dictadura, la cual “acentuará el objetivo de

---

<sup>93</sup> *Ibid.*, 197-98.

<sup>94</sup> Sobre las culturas políticas del catolicismo español, ver María Pilar Salomón Chéliz, “Entre el insurreccionalismo y el posibilismo: las culturas políticas del catolicismo español (1875-1936)”, en C. Forcadell y M. Suárez Cortina (coords.), *La Restauración*, 315-44; y M. Suárez Cortina, “Catolicismo y nación, 1875-1936”, *ibid.*, 27-54.

<sup>95</sup> Sobre la historiografía de la Dictadura primorriverista, y por falta de espacio, remitimos a las diferentes visiones de Julio López Íñiguez, “Noventa años sobre la dictadura de Primo de Rivera: un estado de la cuestión”, *Historiografías*, 10 (2015): 85-108; y Pablo Montes, “La Dictadura de Primo de Rivera y la historiografía. Una confrontación metodológica”, *Historia Social*, 74 (2012): 167-84.

<sup>96</sup> Morgan C. Hall, *Alfonso XIII y el ocaso*, 367; J. Moreno Luzón, “Madrid, capital de la monarquía”, en M. Barral Martínez (ed.), *Alfonso XIII visita España*, 40.

<sup>97</sup> J. Moreno Luzón, “Madrid, capital de la monarquía”, *ibid.*, 49.

<sup>98</sup> E. González Calleja, *La España de Primo de Rivera*, 405.

<sup>99</sup> M. Ángel Martorell Linares, “El mundo de los liberales”, 224.

‘hacer españoles’”.<sup>100</sup> Del mismo modo, el nacionalismo primorriverista trataría de impulsar “la consolidación de las identidades regionales como fundamento del nacionalismo español conservador”;<sup>101</sup> contemplando al mismo tiempo la desidia o cierta indiferencia que mostraba Alfonso XIII ante los regionalismos.<sup>102</sup> Por ende, ¿qué papel jugaría el monarca ante este nuevo discurso nacionalista que pretendía integrar a los regionalismos, a tenor de lo inmediatamente dicho?

En definitiva, son bastantes notorias las transformaciones del discurso nacionalista que presentó el Estado durante la Dictadura, en cuyo período se pasó de un nacionalismo de corte liberal a un nacionalcatolicismo<sup>103</sup> –o su inmediato precedente– que sigue manteniendo ciertas “reminiscencias” (puramente retóricas) regeneracionistas.<sup>104</sup> Más concretamente, el régimen del dictador “tomó elementos de los regeneracionistas, mauristas y católicos, y junto con un nacionalismo militar, articuló un concepto sagrado de patria, cuyo renacimiento [...] se fijaba en la constitución de un Estado corporativo autoritario”.<sup>105</sup>

No obstante, también hay que destacar que la citada deriva fue acorde con la propia evolución ideológica del monarca –de hecho el “programa nacionalista de la dictadura resumía los ideales acariciados por Alfonso XIII durante años”–<sup>106</sup>; sin embargo, esto no debe suponer que la situación de la Corona fuera igual de cómoda que en la época liberal; es más, en principio, Alfonso XIII sufrió, a pesar de su apoyo al régimen y a juicio de Gómez-Navarro, una notable pérdida de poder político, ya que surgieron “dos ‘intérpretes de la voluntad popular’: el rey y las fuerzas armadas”.<sup>107</sup> Esta aparente simpatía entre la Monarquía y la ideología primorriverista no debe ser obstáculo para estudiar la Corona en el periodo dictatorial, ya sea simplemente para ver la adaptación de dicha institución a la nueva situación y qué cambios trajo consigo para el papel simbólico-nacionalista de Alfonso XIII. Atendiendo a esto, es ineludible que nos preguntemos si en esta nueva tesitura el monarca desempeñó algún nuevo rol en toda la retórica y discurso nacionalista. En otras palabras, ¿cuál fue la función desempeñada por la monarquía, y la simbología que todo ello conlleva, durante el dicho periodo? ¿Siguió manteniendo su hegemonía como símbolo de la nación o fue

---

<sup>100</sup> Gemma Rubí, “Cuando el Estado se festeja a sí mismo y la Corona quiere convertirse en símbolo activo de la Nación. Los viajes de Alfonso XIII a tierras aragonesas y catalanas (1903-1922)”, en *Alfonso XIII visita España*, 73.

<sup>101</sup> Marta García Carrión y Ferrán Archilés, “¿En tierra hostil? Viajes regios, nación y región en el País Valenciano”, *ibid.*, 217.

<sup>102</sup> B. de Riquer i Permanyer, *Alfonso XIII y Cambó*; y Félix Luengo Teixidor y Ander Delgado Cendagortazarza, “Antes patria que rey. Los viajes de Alfonso XIII por el País Vasco y Navarra”, en M. Barral Martínez (ed.), *Alfonso XIII visita España*, 99.

<sup>103</sup> Respecto a la naturaleza del régimen de Primo de Rivera, Suárez Cortina afirma que “no es de sorprender que la dictadura de Primo de Rivera represente ese momento central de la fusión entre catolicismo y nación, incluso entre tradicionalismo y régimen primorriverista”, en M. Suárez Cortina, “Catolicismo y nación”, 42.

<sup>104</sup> M. Pilar Salomón Chéliz, “Entre el insurreccionalismo y el posibilismo”, 331.

<sup>105</sup> M. García Carrión, “Cultura nacional y nacionalismo español”, 179.

<sup>106</sup> J. Moreno Luzón, “El rey patriota”, 293.

<sup>107</sup> José Luis Gómez-Navarro, “El rey en la dictadura”, en J. Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII. Un político*, 337-71 (346). Debe añadirse que en este texto Gómez-Navarro se centra principalmente en las relaciones políticas, a nivel personal, entre monarca y dictador, no en el enfoque que aquí se propone.



compartida con más elementos? ¿Perdió preponderancia la Corona en el nacionalismo impulsado por Primo de Rivera? ¿Cómo se adaptó el monarquismo a la nueva situación? ¿Cómo evolucionó a lo largo del periodo? ¿Cuál fue el desarrollo de la monarquía escénica –y el discurso político que conlleva– durante la Dictadura? En definitiva, ¿cuál fue el calado público y social –si lo hubo– de la Corona, su titular y, por ende, el monarquismo en la sociedad española y a qué capas de la población consiguió llegar? ¿Cómo fue percibido todo esto por la sociedad?<sup>108</sup>

Por último, y aunque quizá sea aventurarse demasiado, también desearíamos lanzar al aire a modo de globo sonda la hipótesis de un estudio comparativo entre este monarquismo banal de Alfonso XIII y el papel político-simbólico del dictador Franco, el cual –según las tesis de Preston<sup>109</sup> llevó a cabo toda una parafernalia y escenografía que en algunos aspectos se me asemeja bastante a la realizada por nuestro monarca – como el uso del palio para entrar y salir de las iglesias, o el empleo del discurso nacional-católico, o ciertas apelaciones históricas en las cuales abundaban monarcas (Reyes Católicos, Felipe II...)-. Lo mismo podríamos decir del hispanoamericanismo español o hispanismo presente tanto en el reinado de Alfonso XIII como en el franquismo.<sup>110</sup> De hecho, no hay que olvidar que en 1947, con la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado, España quedó definida como Reino, y *de facto* Franco se comportó como un monarca absoluto. Por no hablar del militarismo de ambos personajes. Tampoco hay que olvidar las múltiples “caretas” asumidas por el dictador, las cuales venían a transmitir un mensaje en el que Franco asumía un papel imprescindible para la unidad nacional, garantizar la seguridad y el progreso del país. En cierta manera, ¿no recuerda un tanto esto al papel que asumió Alfonso XIII en el españolismo liberal durante la Restauración, tal y como hemos visto? Ciertamente pueden señalarse ciertas semejanzas de comportamiento entre ambos personajes, aunque claro está hay matices y diferencias entre ambos.

Como corolario a este viaje historiográfico y parafraseando a Werner Heisenberg sobre su principio de la incertidumbre: no conocemos la realidad, sino la realidad sometida a nuestro modo de interrogarla. En este sentido, muchos son todavía los interrogantes que quedan por responder sobre la figura de Alfonso XIII y su papel en la historia contemporánea de España.

## Profile

Guillermo María Muñoz es graduado en Geografía e Historia por la Universidad de La Rioja (España). Actualmente cursa, en la Universidad Complutense de Madrid, sus

---

<sup>108</sup> En este sentido, al igual que propone Pablo Montes, consideramos también enriquecedor y necesario un “enfoque ‘desde abajo’”; véase P. Montes, “La Dictadura de Primo de Rivera y la historiografía”, 181-82.

<sup>109</sup> Paul Preston, “Franco: Mitos, mentiras y manipulaciones”, en Julián Casanova (coord.), *Cuarenta años con Franco* (Barcelona: Crítica, 2015), 15-52.

<sup>110</sup> Víctor Manuel Núñez García, “Las visitas reales de Alfonso XIII a Andalucía y Canarias. Entre España y América Latina. ¿Una oportunidad frustrada?”, en M. Barral Martínez (ed.), *Alfonso XIII visita España*, 239-40.

estudios de posgrado en el Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea. Sus líneas de investigación se centran en la figura de Alfonso XIII, tanto en el periodo de la Restauración, como en el de la Dictadura de Primo de Rivera.

Guillermo María Muñoz graduated in Geography and History at the University of La Rioja (Spain). He is currently working for his postgraduate studies in the “Máster Interuniversitario” of Contemporary History at the Universidad Complutense of Madrid. His current research is focused on the figure of Alfonso XIII both in the period of Restoration and in that of the Dictatorship of Primo de Rivera.

Fecha de recepción: 3 de agosto de 2016.

Fecha de aceptación: 1 de diciembre de 2016.

Publicación: 31 de diciembre de 2016.

Para citar este artículo: Guillermo María Muñoz, “Viaje historiográfico por la figura política de Alfonso XIII”, *Historiografías*, 12 (julio-diciembre, 2016): pp. 87-112.

<http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/numeros/12/munoz.pdf>